Medellín, 30 de mayo de 2023

PARA: Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación -Secretaría de Suministros y Servicios
DE: Corporación Museo de Arte Moderno
NIT: 890984010-5

ASUNTO: Certificación de cumplimiento legal del SG-SST (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019)

En nuestra calidad de Representante Legal y Responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa Corporación Museo de Arte Moderno, identificada con NIT 890984010-5, por medio de la presente:

CERTIFICAMOS QUE:

1. La empresa cumple con lo estipulado en el Capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015, habiendo diseñado, implementado y mantenido el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo bajo el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).

2. La organización se encuentra en cumplimiento de los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución 312 de 2019, de acuerdo con nuestra clasificación por número de trabajadores y nivel de riesgo.

3. Contamos con un Plan de Trabajo Anual vigente, una Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos, y una Matriz Legal actualizada.

4. Se ha realizado el reporte de la autoevaluación de Estándares Mínimos ante el Ministerio del Trabajo y la ARL correspondiente, obteniendo una calificación de 95.0%.

5. La empresa garantiza que todos sus trabajadores y contratistas cuentan con la afiliación y pago vigente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL).

Para constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de mayo de 2023.

Atentamente,

María Mercedes González Cáceres
Nombre y firma del representante legal
CC: 37545915 de Bucaramanga

Katherine Cano Muñoz
Nombre y firma del responsable del SG-SST
CC: 1037600171 de Envigado
Licencia SO 201806224855